

# “Queremos concienciar a la sociedad española del inmenso valor que tiene la familia”

Rosa Monedero

*El Foro Español de la Familia es una asociación de asociaciones nacida como fruto del acuerdo entre las principales organizaciones españolas relacionadas con la familia para crear una plataforma civil y no confesional que fuese el “altavoz e instrumento de presencia social del movimiento asociativo familiar en España y con proyección internacional”. En estos momentos el conjunto de las asociaciones y entidades asociadas en el Foro, representa a más de cuatro millones de familias españolas. Defiende el matrimonio como institución específica de alta eficacia social y merecedora de todo respeto y todo apoyo, defiende el derecho de los padres a educar en libertad a sus hijos y la protección de la vida humana como valor inseparable de la familia.*

## ¿Qué es el Foro Español de la Familia, cuándo nace y por quién se crea?

El Foro Español de la Familia está constituido jurídicamente desde sus inicios como una asociación de asociaciones nacida como fruto del acuerdo entre las principales organizaciones españolas relacionadas con la familia para crear una plataforma civil y no confesional que fuese altavoz e instrumento de presencia social del movimiento asociativo familiar en España y con proyección internacional. Así, el acta fundacional del Foro Español de la Familia se firma en Santiago de Compostela el 23 de julio de 1999, constituyéndose jurídicamente con fecha 24 de marzo de 2000. Por tanto, hoy en día el Foro es jurídicamente una asociación de asociaciones y operativamente una red de colaboradores que, al margen de



Benigno Blanco, presidente del Foro Español de la Familia

su pertenencia o no a una u otra de las asociaciones miembros del Foro, constituyen nuestra base social operativa. Esta red está formada actualmente por decenas de miles de personas que,

prestando su tiempo y su trabajo a las actividades del Foro, se coordinan territorialmente a nivel provincial a través de coordinadores provinciales y, en algunos casos, autonómicos.

**¿Cuál es su principal objetivo?**

El Foro de la Familia tiene como objetivo fundacional y estatutario defender y hacer presentes en la sociedad española los intereses y valores de la institución familiar, entendida ésta como el vínculo que se establece entre un hombre y una mujer con el fin de tener descendencia. Por esta razón, el Foro no es, ni pretende ser, la única organización de defensa de los valores e intereses de la familia, aunque sí tiene vocación de ser lugar de encuentro de todas las que comparten sus fines. Bien es cierto que en el Foro caben to-

dos aquellos que defiendan y compartan esta visión, sean o no creyentes. Nosotros somos una asociación de asociaciones aconfesional y apartidista, que respeta y alienta a todos los que trabajan por la familia, la libertad y la vida, pertenezcan o no al Foro. En ocasiones, de hecho, nosotros hemos promovido la creación de nuevas entidades para que, con autonomía e independencia, gestionen algún sector de actividad, como ha sido el caso, por ejemplo, de la RedMadre o la Plataforma por la Calidad de la Escuela Pública.

**¿A cuántas familias españolas representan?**

En estos momentos el conjunto de las asociaciones y entidades asociadas en el Foro, representa a más de cuatro millones de familias españolas.

**¿Cómo están organizados, con cuántas personas cuentan para realizar su trabajo y cómo se financian?**

Contamos con una oficina en Madrid, con tres personas en plantilla, a las que se unen después muchos voluntarios que se organizan, fundamentalmente, a través de internet. La idea es coordinarnos con el resto de asociaciones que

**Benigno Blanco**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, pertenece al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Actualmente es socio del Despacho de Abogados Iuris. Comenzó su trayectoria profesional en 1982 dirigiendo un despacho de abogados en Gijón. Ha sido director de la Asesoría Técnico-Jurídica del Grupo Parlamentario Popular en la Junta General del Principado. Entre 1987 y 1996, trabajó en los servicios jurídicos de Hidroeléctrica Española, llegando a ser el director de la asesoría jurídica de Iberdrola a partir de 1990. En 1996 comenzó su trayectoria política como secretario de Estado de Aguas y Costas del Ministerio de Medio Ambiente, y en 2000 fue nombrado secretario de Estado de Infraestructuras del Ministerio de Fomento. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Endesa, letrado asesor de la Compañía Eléctrica de Langreo y del Comité Consultivo de la CNMV, entre otras instituciones. Está en posesión de la Real Orden de Isabel la Católica y es miembro de la Real Sociedad de Geografía Española. En 2011 fue galardonado con el premio San Benedetto que otorga Italia a personas e instituciones que destacan por su contribución a la construcción europea. Es asiduo colaborador de algunos medios de comunicación y autor de dos libros "En defensa de la familia" (Ed. Espasa 2010) y "Familia: los debates que no tuvimos" (Ed. Encuentro, 2011).





componen nuestra organización para poder sacar adelante las iniciativas que ponemos en marcha con el fin de alcanzar nuestro objetivo último, que es defender a la familia y lograr que esta institución alcance el reconocimiento necesario en la sociedad y obtenga, de los poderes públicos, las ayudas que en justicia les corresponden. Y es que no conviene olvidar la enorme aportación que realiza la familia al conjunto de la sociedad, como lugar donde se genera la vida, se transmiten los valores y la cultura y se educa a los ciudadanos del mañana. Por tanto, es justo que los poderes públicos la ayuden y defiendan. Nos financiamos a través de una pequeña subvención de la Administración General del Estado y con pequeñas cuotas de 10 euros al mes; y para campañas concretas, acudimos a personas y entidades para que nos ayuden. Pero la idea es sustentarnos a través de esas aportaciones pequeñas que no nos hagan depender de ninguna otra instancia y poder así mantener nuestra independencia operativa.

**¿Qué criterios siguen para llevar a cabo sus objetivos y campañas?**

**¿Qué hacen para que tengan tanta repercusión en los medios de comunicación?**

Los criterios con los que el Foro define en qué asuntos se implica son los siguientes: primero, debe tratarse de temas transversales y comunes a todas las asociaciones que integran el Foro Español de la Familia, o una parte significativa de ellas. Segundo, el Foro de la Familia no entra en competencia con las asociaciones que lo integran ni las sustituye en sus objetivos específicos, aunque pueda en ocasiones y por petición específica de las mismas, colaborar singularmente con algunas de ellas en campañas de interés general. Y, por último, el Foro actúa siempre, conforme a su carácter aconfesional y no partidista, con criterios de mejora de la sociedad, justificación razonable de sus propuestas y sin vincularse ni comprometer a ninguna otra entidad religiosa o política. Este compromiso hace que las actuaciones del Foro sean respaldadas por millones de personas cada vez que organizamos algún tipo de evento masivo, lo cual es todo un ejemplo de democracia participativa.

**¿Cuáles son los próximos proyectos del Foro de la Familia para favorecer un cambio social en lo que se refiere a la institución familiar?**

Hoy en día se ha instalado una mentalidad que excluye el sacrificio en las relaciones personales. Todo el mundo quiere casarse, pero la realidad es que la mayoría de los matrimonios jóvenes fracasan a los pocos años. Nuestra idea es ayudar a estas parejas jóvenes a que puedan desarrollar relaciones personales de carácter afectivo a lo largo de los años, provocando así la estabilidad familiar tan necesaria para la educación de los hijos. Y así vamos a poner en los próximos meses una campaña que exprese que el divorcio no es la solución, sino que es el problema. Otro tema que nos preocupa es el de la educación. Es necesario reforzar en las leyes el ordenamiento constitucional de los padres a educar en libertad a sus hijos, precisamente con el fin de que estos valores sean preservados y transmitidos a las nuevas generaciones, ya que entendemos que son beneficiosos para el conjunto de la sociedad. Y, en tercer lugar, nos preocupa todo lo que tiene que ver con la defensa de la vida, por eso, estamos en contra de la liberalización del aborto en España, ya que entendemos que no proteger la vida humana del no nacido es dejar de defender los derechos de aquellos que también son familia.

**¿Cree que la crisis económica actual tiene algo que ver con el cambio provocado por el Gobierno anterior?**

Estamos ante una crisis que tiene mucho que ver con una crisis de valores, del trabajo, el ahorro, la solidaridad y que, efectivamente, bajo nuestro punto de vista, se agudizó bajo el último Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

**¿Qué medidas proponen para combatir esta crisis?**

Creo que el Gobierno debe, en primer lugar, valorar la institución familiar. Esto ya sería un verdadero cambio con respecto al Ejecutivo anterior. No hay que olvidar que las familias españolas



son las que están soportando en mayor medida el impacto de la crisis y constituye la verdadera Seguridad Social, al hacerse cargo de aquellos de sus miembros que están en paro o enfermos. Ambas medidas no llevarían ningún coste. No pediría ni siquiera que se ayudara a las familias, sino que, en primer lugar, que no se las discrimine. Todo ello sin olvidar al colectivo de las familias numerosas. Para ello, sería interesante que se dividiera el número de ingresos totales entre el número de miembros a efectos del pago de tasas, impuestos y tarifas en sectores intervenidos, como el caso de la luz o el agua, lo que sería una medida de justicia.

**¿Radica la crisis actual en la ideología de género?**

La ideología de género efectivamente tiene mucho que ver con los ataques a la familia a los que hemos asistido en los últimos años. Esta concepción antropológica ve mal el matrimonio y todo lo que se articule en torno a la dualidad hombre-mujer. Se trata de uno de los virus de nuestros días y crea un ambiente muy negativo de la familia que es necesario superar ■